

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de conducta de SoftwareONE se estableció en enero de 2013 y se revisó en abril de 2019 con el fin de garantizar una gestión corporativa responsable en los ámbitos de los derechos humanos básicos, las normas laborales, la gestión medioambiental y la lucha contra la corrupción en el lugar de trabajo.

PROPÓSITO

SoftwareONE se compromete a operar su negocio como una empresa ética, con integridad y como un buen ciudadano corporativo.

Además de respetar todas las leyes, los reglamentos y las normas pertinentes en todos los países en los que opera SoftwareONE, todas las unidades, empresas y empleados de SoftwareONE deberán cumplir con este Código de conducta, incluso si estipulan normas más rigurosas que las que requieren las leyes o los reglamentos nacionales. Si las leyes y los reglamentos locales exigen el cumplimiento de normas más estrictas, se respetarán dichas normas.

El Código de conducta de SoftwareONE no es exhaustivo. El principio rector es que nos comportamos como individuos leales, flexibles, motivados y abiertos que aceptan la responsabilidad de sus propias acciones y se comportan siempre de forma ética, con integridad y como buenos ciudadanos.

1 Normas laborales

Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente. Nos aseguramos de no ser cómplices de abusos de los derechos humanos. En la medida en que las leyes pertinentes lo permitan, todos los empleados son libres de formar y decidir afiliarse o no a sindicatos u organizaciones representativas externas similares y de negociar colectivamente. No se recurre al trabajo forzado, en régimen de servidumbre u obligatorio, y los empleados son libres de abandonar su empleo tras un preaviso razonable, tal como lo exigen las leyes nacionales o su contrato. No se emplea a ninguna persona que no tenga la edad mínima legal para trabajar.

2 Discriminación y acoso

SoftwareONE es un empleador con igualdad de oportunidades y se compromete a cumplir con todas las leyes y los reglamentos pertinentes relativos a la igualdad de oportunidades de empleo, a la no discriminación y asuntos similares relacionados con los empleados. Todos los empleados son tratados con respeto y dignidad en todo momento, de acuerdo con los valores de la empresa. SoftwareONE aplica una política de tolerancia cero frente al acoso y la discriminación de cualquier tipo. Esto incluye, a mero título enunciativo, el abuso físico o verbal, el acoso físico o sexual (de cualquier forma, lo que comprende la distribución de material sexual), cualquier otro tipo de acoso ilegal o cualquier amenaza u otra forma de intimidación, todo lo cual está prohibido y no será tolerado. Se prohíbe todo tipo de discriminación basada en prejuicios o parcialidad, lo que comprende la discriminación por motivos de raza, sexo, color, origen étnico, orientación sexual, discapacidad, edad, estado civil, estado parental, embarazo, religión, opinión política, nacionalidad, condición social y cualquier otra característica protegida por la legislación local, según corresponda.

Como empleado, tiene la responsabilidad personal de ayudar a eliminar las acciones o circunstancias que socavan esta política, y se lo anima a informar cualquier infracción de esta política a sus supervisores, al departamento de Cumplimiento normativo o a la línea de denuncias externa independiente en virtud de la Sección 17 a continuación.

3 Uso de nuestros activos físicos

Cada uno de nosotros es responsable de proteger los activos de SoftwareONE. Los recursos informáticos, como las computadoras portátiles (incluidos los servicios informáticos como Internet y el correo electrónico), los teléfonos, las fotocopiadoras y otras tecnologías similares, se proporcionan para permitirle realizar su trabajo en apoyo del negocio de SoftwareONE. Todos los datos electrónicos almacenados en las computadoras de SoftwareONE o activos similares son propiedad de SoftwareONE. Con el fin de garantizar el cumplimiento, SoftwareONE supervisa y registra los sistemas de TI, como los correos electrónicos de la empresa [y el uso de Internet], con regularidad, en la medida en que lo permita la ley (para obtener más información sobre este asunto, consulte nuestra Política de usuarios finales de TI).

4 Anticorrupción

No se tolera ninguna forma de extorsión y soborno, lo que comprende ofertas indebidas de pagos a los empleados o a organizaciones, ni el entretenimiento indebido de los mismos. Está prohibido sobornar a titulares de cargos, clientes, socios comerciales, proveedores o a cualquier otra persona, aceptar pagos indebidos de dichas personas o incitar a estas personas a tales comportamientos con el fin de conseguir ventajas injustas. Los titulares de cargos o funcionarios públicos son empleados de organizaciones, entidades o empresas estatales o controladas por el Estado. Este término es muy amplio e incluye a los funcionarios y empleados de todos los poderes públicos, incluidas las autoridades locales y regionales, los jueces, las aduanas, las fuerzas policiales, los partidos políticos, las organizaciones internacionales públicas y los familiares de dichos funcionarios. Tenga en cuenta que el hecho de hacer o aceptar una promesa de pagos indebidos se considera un comportamiento corrupto, incluso si no se termina realizando ningún pago. El entretenimiento indebido también es una forma de soborno. En caso de que surjan dudas antes de una reunión o un evento, asegúrese de no asistir a tal reunión o evento solo y lleve a un compañero de trabajo o a su supervisor como testigos.

5 Pagos, beneficios y regalos a los empleados de SoftwareONE o realizados por ellos

Todas las decisiones empresariales que tomen los empleados de SoftwareONE deben realizarse de acuerdo con este Código de conducta, en favor de los intereses de la empresa y sin tener en cuenta ningún interés personal que pueda ser incompatible con ellos.

Cualquier pago, beneficio, regalo o contribución que reciba el personal de SoftwareONE de cualquier cliente actual o potencial de SoftwareONE, proveedor, socio comercial o un tercero o una organización relacionada con cualquiera de los anteriores, no solo debe cumplir con la legislación aplicable, sino que también debe ser coherente con las prácticas éticas empresariales y culturales locales y no debe tener la intención de influir indebidamente en las decisiones comerciales ni parecer que lo hace. Del mismo modo, cualquier pago en especie, beneficio, regalo o contribución realizado por el personal de SoftwareONE a cualquier cliente,

proveedor o socio comercial actual o potencial de SoftwareONE, o a un tercero, una organización o un partido político relacionado con cualquiera de los anteriores, también debe cumplir con las leyes pertinentes, debe ser coherente con las prácticas éticas empresariales y culturales locales y no debe tener la intención de influir indebidamente en las decisiones comerciales ni parecer que así lo hace.

A título orientativo, un regalo o beneficio hecho o recibido, o un entretenimiento por un importe (por persona) de hasta CHF 100 puede ser aceptable. Es su exclusiva responsabilidad juzgar los hechos teniendo en cuenta todas las circunstancias. Todo regalo o beneficio recibido o realizado por un valor superior a CHF 100 debe ser preaprobado por escrito por su supervisor, utilizando el formulario de preaprobación de SoftwareONE. Cualquier regalo o beneficio recibido o realizado por un valor superior a CHF 200 debe, además, ser preaprobado por escrito por el Departamento de Cumplimiento, compliance.global@softwareone.com, utilizando el Formulario de Preaprobación de SoftwareONE. Si, a discreción del Departamento de Cumplimiento, dicho regalo o beneficio se considera inaceptable o inapropiado, no se aprobará. La decisión del Departamento de Cumplimiento será definitiva. En caso de que un regalo o beneficio ofrecido al personal de SoftwareONE se considere inaceptable o inapropiado, y el rechazo no sea (o deje de ser) posible, dicho regalo o beneficio pasará a ser propiedad de SoftwareONE y podrá ser donado a una organización benéfica.

Los pagos nunca se realizan en efectivo, independientemente de su importe. Si no está seguro de si un pago, beneficio o regalo infringe esta política, debe consultar con su supervisor o con el responsable de cumplimiento del Grupo para asegurarse de que dicho pago, beneficio, regalo o contribución sea apropiado y legal según las circunstancias antes de aceptarlo o realizarlo.

6 Medio ambiente

Esfuércese por reducir o eliminar los residuos de todo tipo, incluso el agua y la energía, aplicando las medidas de conservación adecuadas, por ejemplo, reciclando, reutilizando o sustituyendo materiales.

7 Privacidad y protección de datos

Cada uno de nosotros, nuestros clientes, proveedores, distribuidores y otras personas que interactúan con SoftwareONE tienen expectativas legítimas de que SoftwareONE trate su información personal con estricta confidencialidad. Todos los empleados de SoftwareONE en cada filial o sucursal, independientemente de su ubicación, deben cumplir con todas las leyes de protección de datos (en particular, el Reglamento General de Protección de Datos de la UE, RGPD) y de privacidad pertinentes, y garantizar que todo dato personal se obtenga de forma adecuada, se conserve de forma segura y se utilice solo para los fines comerciales para los que se obtuvo. Se entiende por "datos personales" a toda la información que permita identificar a una persona, lo que comprende su nombre, número de identificación, dirección de correo electrónico, números de teléfono, datos bancarios, etc. Para poder utilizar dicha información, así como para almacenarla, adaptarla, obtenerla, intercambiarla y eliminarla, necesitamos contar con el consentimiento de nuestros clientes. Los clientes pueden revocar su consentimiento en cualquier momento.

Tenga en cuenta que la normativa de protección de datos también contiene normas precisas sobre los procedimientos que deben seguirse en caso de que los datos se vulneren, sobre las solicitudes de acceso a los datos y el derecho a eliminarlos, entre otras cosas. Además, hay normas que se aplican cuando se envían datos personales entre determinados países, y usted debe ser consciente de las posibles restricciones aplicables a sus actividades. Debe asegurarse de que nadie más que usted tenga acceso a su computadora personal de trabajo al bloquearla con una contraseña y cambiarla regularmente.

Las comunicaciones relacionadas con la empresa deben procesarse a través del sistema empresarial de SoftwareONE. Todos los empleados deben cumplir estrictamente las Políticas de TI y la Política de usuarios finales de TI. Por último, es responsable de garantizar que se tomen las medidas de seguridad apropiadas (p. ej., que los correos electrónicos sean seguros y estén cifrados) cuando se envíen datos personales fuera de SoftwareONE y que los activos de SoftwareONE que contengan datos personales (p. ej., maletines y computadoras portátiles) no se dejen desatendidos cuando esté fuera de las instalaciones de SoftwareONE o de su casa. Puede dirigir cualquier pregunta o comentario que pueda tener en relación con la privacidad y la protección de datos a un responsable de protección de datos de SoftwareONE.

8 Secretos y confidencialidad

Dada la industria competitiva en la que nos encontramos, cierta información es obviamente secreta o de naturaleza confidencial. La información confidencial puede incluir secretos comerciales, perspectivas o planes de negocio, datos financieros, detalles sobre precios y clientes, productos nuevos, acuerdos con proveedores, comunicaciones internas e información relacionada con procedimientos o disputas legales. No debe revelar información confidencial de SoftwareONE fuera de la empresa, excepto cuando sea necesario para desempeñar sus funciones en nombre de SoftwareONE. Si se retira de SoftwareONE, debe ser consciente de que las restricciones sobre la divulgación de información confidencial continúan aplicándose mientras la información no esté disponible para el público en general (para obtener más información sobre este asunto, consulte nuestra Política de seguridad de la información y protección de datos por parte de TI).

9 Comunicación cuidadosa

Es responsable de garantizar que sus comunicaciones, en cualquier forma en que se lleven a cabo, sean claras, correctas y adecuadas. La comunicación responsable y adecuada es esencial para nuestro negocio, refleja nuestros valores y es clave para nuestra reputación. Se pueden utilizar copias de las comunicaciones como pruebas en un tribunal, en las presentaciones a los organismos gubernamentales que regulan nuestro negocio y en la elaboración de artículos por parte de los medios de comunicación. Las comunicaciones pueden incluir memorandos escritos, notas manuscritas, correos electrónicos, archivos informáticos y mensajes de voz. Asegúrese de enviar comunicados únicamente a quienes tienen necesidad de recibirlos y evite las cadenas de correo electrónico con contenidos o destinatarios innecesarios.

10 Propiedad intelectual

La propiedad intelectual de SoftwareONE es un activo importante. Nos comprometemos a proteger nuestras marcas, así como las de nuestros clientes. Esto significa que todos debemos proteger tanto la propiedad intelectual de SoftwareONE y como la de nuestros clientes, lo que comprende marcas comerciales, marcas de servicio, patentes, derechos de autor y secretos comerciales. Además de causar daños sustanciales a la empresa, el uso indebido de la propiedad intelectual puede dar lugar a graves sanciones civiles y penales.

En consonancia con nuestro compromiso de proteger la propiedad intelectual de SoftwareONE, nos comprometemos a proteger la propiedad intelectual de los demás. No se permite bajo ninguna circunstancia reproducir, distribuir o alterar materiales con derechos de autor sin el permiso del propietario de esos derechos o de sus agentes autorizados. Además, todo el software que se utilice en relación con el negocio de SoftwareONE debe contar con la licencia adecuada y utilizarse solo de acuerdo con dicha licencia, ya que el uso de software sin licencia podría constituir una infracción de derechos de autor.

11 Contabilidad e integridad financiera

Todos los registros y los informes de datos, incluidos los registros financieros, deben ser precisos, completos y oportunos, y deben reflejar con exactitud la condición, las operaciones y los resultados financieros del negocio al que se refieren. La empresa está sujeta a las leyes y los reglamentos, así como a las obligaciones contractuales, relacionadas con la conservación de los registros. Estas leyes, reglamentos y acuerdos exigen la conservación de ciertos registros durante diversos períodos. Todos los empleados deben respetar las políticas de SoftwareONE relacionadas con estas cuestiones. Si tiene dudas, consulte con su supervisor o con el responsable de cumplimiento del Grupo antes de eliminar cualquier registro.

12 Leyes de competencia desleal y antimonopolio

Las leyes y regulaciones de competencia y antimonopolio están diseñadas para

prohibir conductas que puedan afectar la competencia justa. Estas leyes incluyen la prohibición de acuerdos o compromisos entre competidores, tanto expresos como implícitos, con el efecto o la intención de fijar precios, limitar la producción, asignar mercados o limitar la competencia de otra manera. Además, estas leyes pueden prohibir el intercambio de información sobre precios, capacidad de producción, planes de marketing y asuntos relacionados con los competidores, así como ciertas prácticas anticompetitivas con proveedores o clientes.

13 Respeto por nuestros vecinos y relaciones comerciales

SoftwareONE y sus empresas afiliadas hacen negocios en todo el mundo. Nos comprometemos a ser ciudadanos corporativos responsables y buenos vecinos. Esto requiere que seamos conscientes y respetemos las tradiciones, las costumbres comerciales, las normas sociales y las expectativas de nuestros países anfitriones y que hagamos todo lo posible por actuar de forma correcta.

14 Lavado de dinero, apoyo a organizaciones criminales y terrorismo

Por "lavado de dinero" se entiende toda transacción financiera o económica que sirva para introducir fondos adquiridos ilegalmente en un sistema financiero legal. Dichos fondos pueden proceder del tráfico de drogas, de la delincuencia organizada o de otro tipo de actividad o pueden estar relacionados con el terrorismo.

SoftwareONE no tolera el lavado de dinero y adopta una postura clara en su contra.

Asimismo, SoftwareONE no hace negocios con organizaciones que tengan el objetivo de cometer delitos o de obtener beneficios financieros por medios delictivos.

Solo cooperamos con socios comerciales honestos y dignos de confianza, y pondremos fin inmediatamente a nuestro contacto comercial si tenemos conocimiento de que una empresa está implicada en cualquiera de los casos mencionados. Como empleado, debe cumplir en todo momento con las leyes locales pertinentes e informar a su supervisor o al responsable de cumplimiento toda transacción o comportamiento sospechoso.

15 Controles de exportación y sanciones comerciales

Las normas de control de las exportaciones impiden la proliferación de armas, bienes, software y tecnologías que puedan utilizarse con fines militares. Si está involucrado en la exportación de bienes, software o tecnologías que se utilicen para fines militares, debe examinar cada situación individual con el máximo cuidado y buscar asesoramiento en caso de duda.

Los Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido, entre otros países, tienen políticas que restringen el comercio, así como la facilitación del comercio, con determinados países, entidades o individuos. Por lo tanto, se pueden emitir sanciones comerciales contra dichos países, gobiernos, residentes, ciudadanos o entidades. Los motivos de las sanciones comerciales varían y pueden incluir actividades delictivas de gobiernos, personas o entidades, y también pueden ser emitidas por cuestiones políticas.

Debe conocer los controles de exportación y las sanciones comerciales, dado que el hecho de infringir dichas restricciones puede dar lugar a sanciones graves. Por lo tanto, debe estar atento para no infringir ninguna medida de control de las exportaciones ni las sanciones comerciales. Si tiene dudas, diríjase a su responsable de cumplimiento normativo o asuntos legales.

16 Conflictos de intereses

Siempre que actúe en su calidad de empleado como otro tipo de representante de SoftwareONE, debe basar sus decisiones en favor de los intereses de SoftwareONE, no de los suyos personales. En otras palabras, debe evitar los conflictos de intereses, reales o aparentes. Además de las consideraciones legales y éticas, debe regirse en todo momento por los intereses de SoftwareONE.

Es importante que comunique a su supervisor o al responsable de cumplimiento del Grupo cualquier situación que pueda suponer un conflicto de intereses entre usted y la empresa derivado de sus inversiones financieras, relaciones familiares, otras relaciones personales o un negocio/cargo que esté llevando a cabo y que no esté relacionado con SoftwareONE. Dicha información permitirá tomar las medidas adecuadas para evitar conflictos de intereses reales, potenciales o aparentes. Además, no debe tomar ninguna decisión ni realizar ninguna transacción en nombre de SoftwareONE en caso de que surja un conflicto de intereses o hasta que lo autorice su supervisor o el responsable de cumplimiento del Grupo.

17 Búsqueda de orientación y denuncia de comportamientos dudosos

SoftwareONE requiere que todos los líderes y empleados cumplan con las leyes, los reglamentos y las directivas, así como con las instrucciones dadas por los líderes de línea. Si tiene preguntas o dudas sobre asuntos específicos con respecto al comportamiento correcto en el contexto del Código de conducta, o si desea informar un comportamiento dudoso o una posible infracción del Código de conducta, lo animamos a trabajar en conjunto con su contacto principal para resolver sus preocupaciones. Si esto no es posible o no es apropiado, póngase en contacto con el responsable de cumplimiento del Grupo.

SoftwareONE mantendrá la confidencialidad en la medida de lo posible y no tolerará que se tomen represalias contra cualquier persona que, de buena fe, solicite asesoramiento o informe un comportamiento dudoso o una posible infracción de este Código de conducta.